

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre » 5'00
 Extranjero, ídem. » 10'00
 Número suelto. » 0'05
 Ídem atrasado. » 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares » 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8 Pesetas 0'50
 En segunda plana, ídem ídem ídem. » 0'30
 En cuarta plana, ídem ídem ídem. » 0'20
 Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CÁTOLICOS, NUM. 6.
 Teléfono núm. 142.

El incendio en la Delegación de Hacienda.

Las declaraciones de los periodistas.

A las diez de la mañana comparecieron en el Juzgado á donde habían sido citados, el director de EL RADICAL don José Jaqués García y el reportero de La Información señor López.

El primero fué preguntado acerca de los datos contenidos en una de las informaciones de este diario, la correspondiente al día ocho del corriente.

El señor Jaqués García declaró que el autor de esa información lo había sido don José García Cruz, al cual suponemos que se le llamará á declarar por si puede ofrecer alguna ampliación á algunos extremos de los contenidos en las notas publicadas.

También serán citados con este objeto el redactor de EL RADICAL señor Casarón, y los obreros cajistas que apesaron el incendio de la Tesorería.

De la declaración prestada por el redactor de La Información señor López, suponemos que se habrá ajustado á lo dicho por este periódico.

Inspección ocular.

A las doce de la mañana constituyóse el Juzgado en la Delegación de Hacienda, para verificar la inspección ocular del lugar del siniestro y recibir declaración á ciertos funcionarios de la casa.

Verificada la inspección ocular y extendida la diligencia de la misma, pasó el Juzgado á la Tesorería, en donde le fué recibida declaración al Tesorero interino don Juan Rull. No conocemos el texto de la declaración de este empleado: solo podemos decir que esta diligencia duró unos tres cuartos de hora.

Suponemos que sería preguntado por ciertos reparos que opuso la Intervención de Hacienda á la cuenta de ejecutiva del segundo semestre del 1911 á lo que el testigo habría de contestar sin duda, que no podía contestar categóricamente, por que en esa fecha había un jefe propietario que no era él.

Otras declaraciones.

Después del Tesorero interino declararon dos conserjes ó porteros de la casa. Suponemos que sus declaraciones se concretarían al hecho del incendio del domingo. Seguidamente el Juzgado se continuó.

En la Intervención.

En esta oficina prestó declaración el Interventor interino don Laureano Caracuel, diligencia que duró una hora. Se considera importante esta declaración; pues es de suponer que el Juzgado habrá formulado preguntas acerca de los reparos por que se le preguntaron al señor Rull.

En otras oficinas.

El Juzgado, terminadas las diligencias anteriores, intentó constituirse en la Administración de propiedades é impuestos, mas no pudo practicar la diligencia por haber encontrado cerradas las puertas. Eran las dos y cuarto.

La inspección especial administrativa.

La Inspección especial venida de Madrid, prosigue en su labor investigadora. Con auxilio del arquitecto de la Hacienda ha formado un plano detallado de la planta baja del edificio, consignando en él los lugares donde estaban los diferentes documentos amenazados por el incendio, ó sea; los valores del ejecutivo; expedientes de fallidos; facturas; algunos libros de contabilidad; y céntulas personales de diferentes ejércitos.

Parte de estado.

Hasta el día de ayer á las cinco de la tarde no terminaba el plazo legal de las setenta y dos horas durante las cuales puede un inculcado ser detenido sin sin procesamiento. En este estado de simple detención se encontraban recluidos los señores Sáchez Garrido y Fernández Guerrero.

Ayer tarde tuvo lugar la parte de estado del Juzgado que normaliza la situación de estos detenidos, y lo hizo dictando contra ellos el correspondiente auto de procesamiento y elevando á prisión preventiva la detención.

Labor pesada.

Hasta las seis de la tarde de ayer estuvieron reunidos en la escribanía del señor Moreno, el talento fiscal Sr. Grotta,

el Juez de Instrucción, Sr. Rueda y el abogado del Estado, Sr. Durban Ochoa, haciendo un resumen de las actuaciones practicadas.

A diez horas se dio de mano, para almorzar, quedando en volverse á reunir en el Juzgado.

Auto de prisión.

El Juez señor Rueda, ha dictado auto de prisión contra el portero de la Delegación de Hacienda Luis F. Guareda, persona de toda la confianza del Delegado, señor Prosper.

Ultimatum.

Por incisión de del activo abogado del Estado, señor Durban, se ha dirigido un telegrama urgente á D. Francisco Fernández Guerrero, para que sin pretexto, ni dilaciones se presente en Almería, á depone en el expediente que se instruya con motivo del incendio en las oficinas de la Tesorería de Hacienda.

El señor Fernández, se encuentra en Madrid y en su presencia se decretará su procesamiento.

¿Que será?

A las seis de la tarde entró precipitadamente en las oficinas de Hacienda, un Alguacil del Juzgado, siendo portador de un pliego para el Delegado, señor Prosper, de cuyo contenido nada pudimos investigar.

La presencia del Alguacil en la Delegación, produjo gran revuelo en el personal de las oficinas, los que creyeron que se trataba de realizar alguna detención.

Rumores.

Ayer tarde se decía, que el J. F. de la Inspección especial, señor Meléndez, informará hoy al señor Ministro de Hacienda del resultado de sus gestiones en la visita girada á estas oficinas, con motivo del incendio en la madrugada del pasado domingo.

Los que presumen de bien informados aseguran, que á propuesta de la mencionada inspección se decretará la suspensión de empleo y sueldo de algunos altos funcionarios de estas oficinas y cumplido este requisito se dictará el auto de procesamiento.

Incautación.

Durante el día de ayer se cruzaron varios despachos telegráficos entre el ministro de Hacienda, señor Navarro Revuelta y el señor Meléndez.

Este se muestra impenetrable acerca de lo actuado.

A última hora de ayer se recibió un despacho del ministerio de Hacienda, ordenando al J. F. de la Inspección señor Meléndez, que sin demorar disponga que por esta Intervención de Hacienda se proceda á la incautación de los valores, libros expedientes y efectivo metálico, que existan en las oficinas del Arriando de las Contribuciones.

En las primeras horas de hoy se dará cumplimiento á las citadas ordenes.

Para la incautación han sido designados los señores de Intervención y Tesorería, señores Alvarico, Ortega y Llanos.

Juez especial.

Ayer tarde, en el tren correo, llegó á esta capital el magistrado de la Audiencia de Málaga, D. Galo Ponte, nombrado juez especial para la instrucción de la causa que se sigue con motivo del incendio en las oficinas de la Tesorería de Hacienda.

El señor Ponte se hizo inmediatamente cargo de las actuaciones.

Resultandos y considerandos.

Si es extraño y lamentable que parangulando por primera vez procedencia un delito de incendio, evidentemente perpetrado para ocultar una enorme malversación de fondos públicos, no haya ningún preso por el delito de incendio y si haya dos por los atonesos ó defensores, aún hay otro hecho que causa igual ó mayor extrañeza.

Pasemos por que no haya sido el J. F. el autor material del delito de incendio; se dicen las gentes. Pero ¿es acaso que por la malversación, alcance ó desistió por que se prendió al arrendatario de la obra y á su apoderado no hay más presentes culpables que estos dos? ¿Se puede llegar á un alcance cuantioso, si la confabulación con ciertos empleados de las oficinas de Hacienda?

¿Puede ser tan irresponsable de este grave anomalía al Delegado jefe y responsable?

de toda función administrativa? ¿Pueden considerarse exculpados por presunción otros empleados?

Este hecho lo ven las gentes, y á él oponen las dudas y preguntas que apuntamos. Y la opinión tiene tanta más razón al comentar así cuanto si bien es cierto que el Juzgado se ha orientado hacia las responsabilidades de los contratistas del arriendo, también lo es que no es de estos contratistas, sino de los funcionarios públicos que hubieron delinquido, de los cuales hay que cuidar preferentemente.

El intento de defraudar al Estado, casi es una presunción que la ley establece contra todo contratista, desde el instante que le exige fianza y somete á estrecha fiscalización sus actos. Pero la confabulación del funcionario público en esa fraude es lo que más lesiona y más palió no envuelve para el Estado. El Estado confía á ellos la fiscalización de esta función y en la ética del funcionario público está toda la garantía del Estado. Si esa ética marra, todo mal vendrá luego por sufidadura y por consecuencia. No cabe duda de que es más culpable el funcionario que en este orden de relaciones delinque, que el contratista de un servicio, que solo atiende á su lucro.

Persiguir á los contratistas y no perseguir á los funcionarios podrá aplacar, de momento ciertas ansias de justicia; pero no es servir cumplidamente ni á la razón ni á la justicia ni al estado de la opinión pública.

¿Quien ha sido el incendiario?

Eliminados por el juicio público, después de las últimas diligencias practicadas, los indicios de criminalidad que en este respecto comprometían al señor Adler, todo el mundo se pregunta: ¿quién ha sido entonces el incendiario?

Y es el caso que el juicio público cambia de rumbo, y se hace consideraciones análogas á las anteriores. Es viloso partir del supuesto de que solo hay una parte interesada en hacer desaparecer la documentación del Arriendo de Contribuciones. Si en el desfalco media la confabulación de los funcionarios de Hacienda, el mal interés que los arrendatarios han de tener aquellos en hacer desaparecer los documentos, para unos y para otros son comprometedores.

¿Es que las pruebas que se practican van eliminando ó limpiando de sospechas á los arrendatarios? Pues si es así, no se puede decir lo mismo de los funcionarios públicos. Que alguien que hasta ahora se desconoce estuvo encerrado en la Delegación y pegó fuego á los papeles del Arriendo, es cosa cierta. Que hay dos órdenes interesados en la misma cosa, también lo es. Así discurre el público. Y nosotros reflexionando sus juicios no hacemos otra cosa que cumplir un deber de información.

Francisco P. Valladar.

Como saben nuestros lectores, desde hace algunos días se encuentra en Almería el célebre escritor y competente arqueólogo granadino, D. Francisco P. Valladar, que ha sido comisionado por Real Orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la formación de un catálogo de todos los monumentos históricos y artísticos así como de los objetos de reconocido mérito, que existan en esta provincia.

A este fin, el gobernador civil de la provincia, ha dirigido una circular al B. letr. Oficial recomendando á las autoridades y particulares que auxilien al señor Valladar en sus trabajos tan altamente patrióticos.

Nuestro excelente amigo, ha comenzado ya su obra, teniendo en su poder datos preciosos, referentes en su mayor parte á la Alcazaba.

El señor Valladar, cuya competencia en estos asuntos es reconocida, tiene el convencimiento de que practicando las escavaciones necesarias, llegará á descubrir el palacio árabe y quizás otras joyas arquitectónicas y ese juicio bien merece la pena de que el Gobierno conceda los créditos necesarios para realizar los trabajos, no solo por lo que representan para la reconstitución de la historia de España, sino por los beneficios materiales que esa descubrimiento reportaría á Almería.

El señor Valladar marchará á Granada en unos próximos para regresar á esta capital en los primeros días del mes de Octubre, para dedicarse de lleno á los trabajos que se le han confiado.

Las oposiciones á la Judicatura.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente Nota oficial.

«El ministro de Gracia y Justicia ha recibido una atenta carta de varios abogados que piden hacer oposiciones á las plazas de aspirantes á la Judicatura, recientemente convocadas, y que no se retrasen el tiempo de dichas oposiciones, pues los oprobados sin plaza propalan la especie de que se retrasará todo lo necesario para que ellos sean colocados todos.

No hay semejante propósito, y, por lo tanto, los temores son completamente infundados. El presidente del Tribunal Supremo, que ha de presidir el de oposiciones, debe llegar á Madrid de hoy á mañana, con el propósito de reunir inmediatamente el Tribunal, y en seguida publicar el programa, que reglamentariamente tiene que serlo dos meses antes de dar principio dichas oposiciones; y como no hay otro trámite, ni se prevé ningún otro entorpecimiento, parece lo probable que á mediados del mes de Noviembre empleen aquellas, continuando sin ninguna interrupción, para que en seguida don principio las prácticas, sin que haya intención alguna de alargar la fecha, sino de que todo se haga dentro de la mayor normalidad.»

Claudina veranea.

Notas de su carnet.

Partimos juntos, y al pie de la escalera del Morro tomamos el coche.

Mi bestia romántica dió al cochero la dirección y el carruaje partió con rumbo á la carretera de Poniente. Nos pusimos por donde acababa de ponerse el sol. Y lo de consignar... que nos pusimos un poco tontos.

—Te he de confesar, Claudina mía, dijo mi compañero—que un día de estos últimos hice una escapada á una deliciosa venta que hay á la entrada de la carretera de Poniente, venta desde la cual se descubre un espléndido panorama. Cuando anochezas más y la luna salga, presumo que el paisaje marino, que yo vi alumbrado por el sol, será encantador. Allí vamos: es un capricho de mi natural romántico. ¿Me reñirá?

—Si es el mar y la luna quienes nos esperan, antes que reñirte he de agradecerlo. El mar se ha hecho para que la luna se mire y riele en sus aguas.

—Y tus ojos se hicieron para que yo me mire en ellos después de besarlos.

—Mis ojos se hicieron, para que en ellos se miraran los hombres de buen gusto que sabían mirarse en un espejo sin empeñarlo. Si tu te cuantas entre ellos... ¡vaya por el espejo! de mis ojos!

Y le invité, le invité, ¿qué negarlo? con un mohín provocativo.

Sobre mis párpados atormentados llovieron dos besos, frescos como gotas de lluvia otoñal. El cochero fustigó cruel á las bestias, las alentó con un grito gutural á tomar la cuesta, y á poco paró.

La venta está construida al otro lado de la ciudad y de los muelles, sobre un risco que se eleva á orillas de la carretera. Me hizo mala impresión la modestia del casuco, pero arrastrada por mi amigo penetré en su interior.

Una pequeña y oscura sala del ángulo del edificio fué nuestro alojamiento. Mi bestia romántica cayó sobre uno de los testeros, y abrió de repente un balcón. Sobre mis ojos cayeron en un segundo toda la azul redondez de los cielos levantados, toda la azul magistral de este mar silente y las pintorescas blancuras de la ciudad lejana coronada por los torreones de su Alcazaba mora. Alardada, y todo apareció brido en la grata penumbra del crepúsculo. En la ciudad empezaron á brotar las luces que á mí me recordaban á las almas en pena.

Miré á mi bestia romántica, que se apartaba intrigada, y le obsequié con un beso. Se lo había ganado. Lo que yo admiraba en aquel instante, era un nuevo mundo, explicablemente bello, recién salido de las manos del creador: el creador lo había sido mi bestia romántica al abrir ante mí las hojas del balcón, como quien abre un libro para que en él leamos.

Sobre esta libro abierto cayeron mis ojos. Sobre la línea del horizonte apareció casi de repente un ojo luminoso, allá por la lejanía de la vega. La luna asistía á la cita y se alzaba magistral sobre el caserío de la ciudad...

Lo demás que allí pasó no quiero relatar ni siquiera en estas últimas páginas de mi carnet. Diré solamente que en el momento en que me acordé de un largo beso, al más intenso y grato de mi vida. Creo firmemente que mis labios cayeron á un tiempo sobre la luna blanca, sobre la mar azul sobre los cielos limpios, y que por mis venas circuló un instante todo el frescor delifoso de las brisas.

No recuerdo más, ni importa lo demás tampoco.

Me parece que voy á enamorarme de nuevo de mi bestia romántica. Se ha dedicado á hacerme la vida agradable y siento que poco á poco va derretando en mi corazón á mi cronista, hacia el cual me arrastraba un raro empeño de dominación.

Mi bestia es un hombre de mundo, muy francés por su fisionomía. Mi cronista resultó á su lado un pedante insuperable. Si yo acertara á reproducir sus diálogos escribiría una página interesante, pero renuncio á ello. No quiero ser yo el cronista de su vida más que de mi misma.

Estoy encantada con la temperatura, los ideales crepusculares y la agradable calma de este caer del verano. Siguiendo al Morro y contemplando desde él la lejanía. Me panorama favorito, después de haber contemplado el mar, es el día de la ciudad, cuando sobre ella caen las sombras de la noche. Allí lejos, en la altura descubres la franja azul del cielo, donde mueren los últimos rayos de la luz del día; el cielo aparece recordado por la ondulante línea de las montañas, y sobre la mancha parda de los montes se dibujan las desdentadas torres de la vetusta Alcazaba. A los pies del castillo, una franja de verdes nopales. Y debajo de esta franja, blanquea la línea del caserío. Sobre la masa blanca brotan aquí y allá manchas verdosas del arbolado de los paseos. Al pie de todo ello descubres un bosque de mástiles. Sobre las aguas quietas y brillantes duermen las embarcaciones un sueño temprano. Todo es calma, quietud y silencio. Y del fondo de este silencio romántico se alza un dulcísimo y monótono lamento, una triste y grata canticaria que á veces parece una lejana queja, á veces la pasional estrofa de una canción cigara. He preguntado y me han dicho que con las estrofas de esta canción singular cuentan los cargadores del muelle los embases de uvas que pasan de sus manos á las bodegas de los trasatlánticos. Desde que se que cada nota de esta melancólica sonata representa el esfuerzo de los trabajadores admito en ellos á los más geniales artistas que jamás pude encontrar en mi camino. Rimar el cansancio y la fatiga del trabajo, solo se la podría

ocurrir un pueblo eminentemente místico como este del Sur de España. Esta canción que cigo al atardecer desde el Morro es como una plegaria, es el pan nuestro de cada día, entonado con religiosos unción por unos pobres trabajadores á quienes no impresionan las sobrenaturales bellezas de estos calmosos crepúsculos otoñales.

Mi bestia romántica tiene el don de saber callar á mi lado, y en tanto yo contemplo y medito con la mirada perdida en la lejanía, ella calla y medita también. Muchas tardes me priva de la contemplación de este paisaje la presencia de un trasatlántico que atrae cerca de nuestro mirador. Muchos son los que han llorado en pocos días, y todos se fueren cargados de ensueños de gloria y de riqueza. Cuando contemplo este cuadro desolador de la emigración siento una gran pena, pero á mi modo. Yo no lamento la ausencia de los que trabajan, ni el abandono en que los campos quedan. Ya hará Dios, que no emigra, lo posible por que los campos se vuelvan de flores y de espigas para que la tierra que el cielo con su poder aparezca bonita á los ojos de los que aquí quedan. Lo que me entristece al verlos partir, es una larga serie de espirituales consideraciones á cuyo influjo acuden las lágrimas á mis ojos. Son hombres jóvenes que van á amar y á soñar á lejanas tierras. Cuando todas estas almas aventuradas y audaces hayan partido, ¡qué pena quedará aquí que sepa amar y soñar de veras!

Contemplando la desventura de estos pais privilegiados; siento una ternura casi maternal que me embarga el ánimo.

Triste pueblo aquel del cual huye la juventud y con ella el amor y el ensueño. Dentro de poco no quedará en este rincón de España otra cosa que el egoísmo de los viejos y el miedo de los débiles. Pasando en ello siento locas ansias de amar mucho, de amar por todos, de deshacerme en caricias ante todos los hombres que pasan por mi lado con la cara triste.

Hay hoy visto partir un enorme trasatlántico. Al pasar por el Morro mi salud con el silbato de la sirena. Se bre cubiertos aullaba una muchedumbre enloquecida de contento. No es solo el amor y el ensueño lo que huye de este pueblo. También se va al otro lado de los mares la alegría de vivir. ¡Cuan tristes y solos nos vamos quedando.

Por la culpa

EL CORRESPONSAL

Crónica frutera.

La subida de los fletes.

Los vapores que se encuentran en puerto, toman la carga con el aumento anunciado sobre el precio del flete ó sea 45 cheelines por tonelada para N. Y., 25 para Londres, 30 para Hamburgo y 20 para Liverpool.

En la reunión que en la noche del jueves celebraron los embarcadores y comerciantes en el Círculo Mercantil, parece que se adoptó el acuerdo de no cargar en el vapor «Canopic» primero en que riga el flete de 45 cheelines y embarcar para Liverpool y trasbordó los barriles que por ese buque habían de enviarse á Boston.

Mejor meditado el acuerdo y en vista de que si se utilizaba el medio de trasbordar en Liverpool, los barriles destinados á Boston resultaba mas caro el precio del flete, se embor tardó cambiarlo impresiones los embarcadores y desistieron del anterior acuerdo, decidiendo embarcar en el «Canopic» y así lo efectuaron.

Ayer dieron comienzo á sus gestiones los señores desiguados en la reunión del Círculo Mercantil.

Visitaron á los consignatarios los que manifestaron que la subida de los fletes anunciada previamente había sido acordada por las casas armadoras.

Los señores de la Comisión se desvelaron buen rato en el despacho de los señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. conversando con don Ulpiano García Banes acerca del asunto en cuestión.

El señor García Banes, como los demás consignatarios visitados, se mostró propenso á secundar las gestiones de los representantes de los embarcadores, ofreciendo cuantas facilidades estuvieran de su mano para conseguir el fin laudable que perseguían.

S. gún el señor García Banes, la subida de los fletes obedeció á la gran demanda de toneladas originada por las huelgas de Inglaterra que paralizaron el tráfico, haciendo que se acumularan grandes cantidades de mercancías en los centros principales y de cuya subida participen también los puertos del Mediterráneo como consecuencia natural de aquella grave crisis inglesa que alcanzó proporciones mundiales.

Como los señores de la Comisión insistieran en el deseo de que se prescindiera de dar primas á los embarcadores y que al importe de esas primas se dedujeran en el tipo del flete, el señor García Banes negó que se pgaran tales primas.

Los embarcadores se proponen continuar sus gestiones y celebrar otras reuniones para acordar las medidas que hayan de ponerse en práctica, para conseguir que no prevalezca el alza de los fletes.

Movimiento del puerto.

Ayer entró en puerto el magnífico vapor «Canopic» que por la noche salió para Boston habiendo estado en sus bodegas 10.927 barriles y 100 medios.

También salió el Henri Gerlinge con 13.906 barriles para Londres.

En puerto están hoy y dispuestos á la carga el «Florinda» para Liverpool, el «Cris» y el «San Falciano» para Londres y Hamburgo.

La entrada de barriles continúa siendo bastante activa, quedando anoche sobre muelle gran existencia.

Resumen de la exportación por mercados.

Liverpool	125.74 barriles 30 medios
Hull	22.647 »
Bristol	6.895 »
Manchester	5.005 »
Londres	57.877 » 8 »
New-York	17.559 » 7 »
Glasgow	90.884 » 21 »
Newcastle	8.796 »
Río de Janeiro	7.748 » 205 »
Cardiff	4.412 »
Hamburgo	38.021 »
Buenos Aires	1.680 » 303 »
Santos	4.318 » 278 »
Montevideo	155 » 110 »
Habana	189 »
Bremen	285 »
Boston	130 »
Rotterdam	50 »
Puertos del Báltico	45 »
Total...	332.095 967

EL CORRESPONSAL

CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos Reales Ingleses.)
 El rápido y acreditado vapor de pasaje.

“Ivernia”

de 16.000 toneladas, doble hélice clasificado en el Lloyd's Register con 16 millas de andar estará en puerto en 21 de Septiembre y saldrá mismo día directo para NEW-YORK. Hay que pedir cabida al Agente de CUNARD LINE en Almería.

Antonio González Egea

NOTA.—Esté magnífico y lujoso vapor que ha estado hasta ahora haciendo la travesía de Liverpool á Boston reúne condiciones inmejorables para el transporte de uvas por su gran rapidez y ventilación.

OTRA.—Seguirán, CARPATHIA, SAXONIA, FRANCONIA, de la misma Compañía y SAN GIORGIO, SAN GIOVANNI, SAN GUGLIERMO de la SICULA A MERICANA.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ
 CASA DE COMISION
 Londres-New-York-Almeria.

Barriles de roble y pino con serrín.
 Barriles de pino en corte superiores.
 Arcos de Castaño y Varas de adelfa.
 SERRINES DE LAS MEJORES FABRICAS
 PRECIOS REDUCIDOS

NATURERO RODRIGUEZ ALMERIA

AL MAGISTERIO INTERINO
Unión Nacional de maestros interinos españoles.

Solididad de la clase.
Compañeros: LA UNIÓN NACIONAL DE MAESTROS INTERINOS, creada recientemente en Barcelona, al conferirnos sus poderes para que la representemos en la región andaluza, nos significó del modo más expresivo que al invitarnos a que ingresásemos en ella os dirigieramos en nombre de los compañeros que la forman el más entusiasta y patriótico saludo.

Después de la junta central llevada a la práctica cuanto antes los citados acuerdos, con la fuerza que la colectividad proporciona, se viene haciendo en España un llamamiento general, solicitando el apoyo de los interinos y sus títulos que tengan servicios anteriores al R. D. de 7 de julio de 1911.

Siendo idóneas nuestras necesidades y aspiraciones, debemos ponernos al habla para solicitar de los poderes públicos y aquellas mejoras justas y razonables que solo a nuestra clase afectan, pues sabida es que las peticiones individuales se pierden en el vacío ó son sepultadas en el pantano de la indiferencia ó del olvido.

El pensamiento de trabajar unidos para defender nuestros legítimos derechos es recibido por todos con gran entusiasmo, y así se explica haberse sumado a esta iniciativa en poco tiempo más de 700 compañeros de todas las provincias; solo en Granada han ingresado en la «Unión» 70, entre interinos e interinas, y no pasa día sin recibir nuevas adhesiones.

El Magisterio interino está maltribuido, pero nosotros con la mitad del sueldo andamos errantes peregrinos a través de aldeas y desiertos seguidos de familia que ha de venir al calvario ó quedar desamparada en calle de la amargura por la fuerza del destino.

Por afinidad de legítimas aspiraciones y urgentes necesidades debemos ingresar en la «Unión» y solicitar colectivamente que el Estado remedie nuestro mal.

La iniciativa de redacción en Barcelona por un puñado de valientes, se pensó con racional motivo en la unión de la clase, por la que prometimos abogar para que venga el remedio, pues siendo justa la causa nié-

ganse á patrocinarla y es preciso defendernos.
Si queréis ayudarnos con vuestro eficaz auxilio será el completo más sólido; si lo contrario, que es no ver la evidencia de los hechos, recordad que tenemos prometido ardar la calle de la amargura hasta llegar al calvario para que nos crucifiquen y varían toda la sangre... antes de ser amigos de la «Unión».

En nombre de la «Unión» os abraza vuestro humilde compañero.
José de la Torre Reboreas.

Las adhesiones de Andalucía se dirigen á nombre del que suscribe, Horno del Horno, 7 Granada, acompañadas de una peseta que es la cuota de ingreso.

¿ES VU FUMADOR?
Pida en cualquier estanco pap. I marca CLAC. Es el mejor de cuantos se fabrican.

Sección judicial.
Posesión.
Terminada la licencia que lo fué concedida, se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Velez Rubio, don Ramón Páramo Jirérez.

Licencias.
Ha comenzado á hacer uso de quince días de licencia, el juez de primera instancia de Vera don Antonio Señoras.

Constitución de Salas.
Terminado el período de vacaciones quedará constituida la Sala de lo civil de esta Audiencia, en la siguiente forma: Presidente de la Territorial, Ilustrísimo señor don Manuel Velasco Vajíl. Sala de lo civil.—Presidente, don Roberto Santacruz Bustamante. Magistrados, don José Crespo García, don Andrés August Vázquez Cano, don José Soler Durán y don Francisco Lorenzo Montes de Oca.

Judicial.
En la Audiencia territorial de Granada ingresó en el pleito procedente del Juzgado de Gárgal, entre don Antonio Carrillo Bigas y la Compañía The Soria, sobre accidentes del trabajo.

De casa.
Por dimisión de su cargo ha dejado de pertenecer á esta redacción, nuestro querido amigo don José García Cruz. Esta casa de EL RADICAL queda muy agradecida á los servicios que en ella prestara durante largo tiempo y hace público el pesar que siente al verse privada de los mismos.

No obstante ello siempre contará con nuestro afecto, quíen es tanta veces lo de-

mostró á EL RADICAL con sus trabajos y su celo.

Abuso intolerable.

Ayer mañana se nos ocurrió la humorada de encaminarnos á la plaza de la Libertad, á presenciar la parada de nuestra bandera municipal y sufrimos un desengaño, pues cuando esperábamos admirar á la corporación en pleno, vimos que solo habían acudido á la lista trece de los cuarenta individuos que debían hacer el servicio de urno.

Nosotros siempre hemos creído que el cuerpo de municipales es una papa viva que no sirve para otra cosa que para consumir una buena parte del presupuesto popular; pero ante lo que hemos visto con nuestros propios ojos, nos sfarramos á la idea de que deba suprimirse ese cuerpo de inútiles, por innecesario y perjudicial.

Digámosle, sino el hecho que dejamos apuntado y el bochornoso espectáculo que se ofrece en las calles más cétricas de la ciudad, cada vez que llegan á nuestro puerto vapores conduciendo turistas ó emigrantes, los cuales, desde que saltan á tierra vense acosados por una turva de muchachos harapientos, que con descarrinamiento y sin freno que les contenga, molestan á los extranjeros con sus peticiones, cuando no con frases del peor mal gusto.

Respecto á estos hechos llamamos la atención del Alcalde, Sr. Moreno Gallego, por si considera que ha llegado la hora de que se corrija con toda la dureza debida, tamaños abusos.

De la pizara ivda.
El presente y el pasado.

Preguntad á vuestros padres á que precios pagaban los comestibles en sus tiempos, y preguntados los jornales á qué tipo los cobraban, y veréis el valor que tenía una peseta en sus tiempos y el valor que tiene hoy y ¿por qué está á faltar?

Presupuesto de guerra en España.
En el año de 1967 era de 95 millones de pesetas; en el 1877, de 122 millones; en el 1892, de 154 millones; en el 1900, de 162 millones.

De Clases pasivas.
En el año 1850 era de 34 millones de pesetas; en el 1880, de 43 millones; en el 1892, de 50 millones; en el 19.0, de 71 millones.

De contribuciones directas.
En el año 1873 al 74 era de 212 millones; en el 1893, al 94, de 291 millones; en el 1900, de 937 millones.

De contribuciones indirectas.
En el año 1873 al 74 era de 88 701 000 pesetas; en el 1893 al 94, de 231.768; en el 1900, de 891 342 900.

Este aumento en los presupuestos, y por lo tanto, en las contribuciones, no es solamente en España, sino en todo el mundo; pero hay la diferencia que en otras naciones el obrero se une, y por ca-

da peseta que le hacen pagar más él pide dos de aumento en el salario. Por esta motivo cada día ha adelantado más el obrero en otras naciones; al contrario que nosotros. ¿Y por qué es?
Porque en España existen 14 692 escuelas y 341 694 tabernas.

Total, 23 tabernas por cada escuela.

La granja Agrícola de la Región

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Fomento de fecha de 25 de Octubre de 1907, sobre enseñanzas de las Granjas, la matrícula para el ingreso en la de esta región, tanto en la enseñanza secundaria como en la práctica, tendrá lugar en el presente mes de Septiembre.

Para ingresar como alumno en la enseñanza de secundaria bastará tener aprobado en un establecimiento oficial las asignaturas siguientes:
Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Física, Química é Historia natural; teniendo que someterse los que no reúnan dicha condición á un examen previo de las materias citadas en la Granja.

Los aspirantes al ingreso en el internado de chicos deberán tener la edad de 15 á 16 años, saber leer y escribir, ser de complexión robusta, no padecer enfermedad contagiosa y ser de buenas costumbres, todo lo que se acreditará con los certificados correspondientes.

Las instancias se dirigirán al Ingeniero Director antes del 25 de Septiembre, fecha en que termina el plazo de admisión. Es condición precisa para la matrícula en ambas enseñanzas, que los interesados sean de las provincias que comprenden la región ó sea Málaga, Granada, Almería ó Jaén.

Giménez Lametho
Botella cognac una estrella tres pesetas.
Venta al contado, y precio fijo Café Suizo.—Teléfono 79.

NOTICIAS

Pérdida.
Las personas que hayan perdido un bolso de señora y un llavero, puede pasar por la Inspección de Municipales, en la Casa Ayuntamiento, donde se darán noticias, previas las señas necesarias.

En Benahadux
Desde durante el día el distrito facultativo de esta D. Emilio Rapallo tendrá consulta gratis para toda clase de enfermos y especialmente de la vista se le opera cura y medicina gratis. En Almería los Lunes y Viernes de 9 á 11 estará en su domicilio.—Balevar-17 Consultorio Ectro Médico.

Una aclaración.
Se ha acercado á nuestra redacción don Manuel Martínez Guerrero, para regirnos que se rectifique la queja que formulamos á ruego de al. unos vecinos, respecto á la fábrica de curtidres establecida en la calle del Salitre.

En el día el señor Martínez está autorizado legalmente para ejercer dicha industria, cuyo edificio reúne todas las condiciones higiénicas.

En el cortido de las pieles solo entran la cal, el zameque y la ceniza, todos ellos desinfectantes y por consecuencia lejos de producir hedor, son beneficiosos para la salud.

A fuer de imparciales hacemos gustos esta aclaración.
Instrucción pública
En el concurso general de traslado resultan vacantes las siguientes escuelas en esta provincia:
La dirección de la escuela graduada y las escuelas de N. jar, A'holodny, B'nshadux, Macasí, Nacimiento, Rigol y Abis.

Defunción.
Ha fallecido en Melilla el respetable señor don Juan López de la Blanca, padre de nuestro compatriota en la persona don Juan López de Marina, redactor jefe de Heraldo de Melilla.

De todas veras nos asociamos al duelo del ilustrado periodista y de su distinguida familia.
Dinamógeno Sáiz de Carlos.
Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Libro nuevo.
El día diez y seis del actual, se pondrá á la venta la nueva obra del eximio escritor don Benito Pérez Galdós, titulada Cá novos, tomo XLVI de sus Episodios Nacionales y VI de la quinta y última serie. Precio del ejemplar: 2 pesetas.

Trenes baratos.
Para el día 15 del corriente anuncia la Compañía Sur de España comenzarán á regir los billetes de ida y vuelta á mitad de precio, para los concurrentes al Balcario de Zújar, billetes que se despacharán hasta el 31 de Octubre, que finaliza la temporada oficial del citado Balcario.

Conducciones.
La Dirección general de prisiones ha ordenado el traslado al presidio de Granada de los reclusos en la carcel de Almería, Iscinto Sánchez Muñoz, Manuel Fernandez Cortés y Francisco Queto Vázquez, para que cumplan las penas que les fueron impuestas.

Esago plausible.
El joven don Fernando Escobar Navarro está siendo muy faldado por el resgo plausible que ejecutó anteyer tarde salvando de una muerte cierta al cochero Enrique Leal Almeida, que estuvo á punto de ahogar en la playa de la Almadravía.

El señor Escobar es la tercera vez que expone su vida por salvar á sus semejantes.
Programa de Procuradores.
El Colegio de Procuradores ha editado y puesto á la venta el programa que, con arreglo á las disposiciones del real decreto de 18 de Abril último, formula, para los exámenes de aspirantes á procuradores, que se celebrarán en la Audiencia de Granada en el próximo mes de Octubre. Consta dicho programa de 200 cuestiones que contienen noticias de procedimientos civil, criminal y contencioso administrativo; Derecho civil, Penal, Admi-

Administrativo y Mercantil; y legislaciones de Timbre del Estado, Derechos reales y Aranceles; todas estas materias compendizadas con la mayor amplitud, en los puntos que mas necesitan conocer los que se dedican al ejercicio de la procuración.
El nuevo programa se vende en la secretaría del Colegio al precio de 5 pesetas ejemplar.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL
Dr. J. Neguera.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Radiación, Galvanización, Electrolysis, Catáforresis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3.
De la especialidad de 3 á 5.
Plaza de San Sebastián, 1—ALMERIA

Clases de Derecho.
TIENDAS 15.
Profesor, Doctor E. Romero de Castiño

Balneario y aguas de Lanjarón.

Las más radioactivas de España.
Estación climatológica de Sierra Nevada.
Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica. Catarro gástrico, Hiperclohidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago é intestinos; en baño modifica las funciones de la piel. Debido á las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público turistas, cómodos é higiénicos cuartos de baño y omitiendo el desembolso verifica o por esta empresa la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.
Cómodo, rápido y económico servicio de coches y automóviles.
Para más detalles é informes en el depósito central, Gran Vía, 41, y sucursal, LA MA-LLOORQUINA, Mesones, 102.

Carreras y Compañía.
Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre

Relojería, Platería, Joyería, Óptica.

Objetos de fantasía propios para regalos.
A. Magnaval.
Relojería y Platería francesa.
PRINCIPE 22 ALMERIA

Venta á plazos.

Muebles, Ca'zado, Loza, Cristal y Batería de cocina.
Esteban Esteban Sánchez.
REINA 5 y ARMARZ 11.
Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with 3 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show prices for 15 to 20 pesetas, 20 to 30, 30 to 40, 40 to 50.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Aguas de Lanjarón

Minero medicinales.
Diabetes, Estómago, Hígado y Riñones.
Depositario exclusivo en Almería.
Diego Salaberry Martín. Granada 59.
Sucursal: Café Teatro Variedades.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALPARACHE GIBRANA.
SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe, Génova, L'orna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería á precios reducidos.

50, Granada, 50.

¡Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde!
A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende.
Por el módico precio del ataud se dá gratis el coche de tercera.
Probád y os convenceréis de la verdad.

50, Granada, 50.

¡Importante! No confundid esta casa con otra que del mismo nombre hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente á la antigua zapatería de las Risueñas.



50, Granada, 50.

Barriles de pino y roble con y sin serrín.
Madera de Pino en corte y de Roble.
Serrín Arcos Varas de Adelfa.
Rollizos de 2 1/2 á 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.-Real 93.

Jarabe Salvador.
Creosota.
De glicerofostato de cal con Para curar la bronquitis, catarros catarrálicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, carias, raquitismo y escorbuto.
Depósito general: Farmacia de Calatayud Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Barriles de Pino.

Baratos.
Informará LUIS GOMEZ despachado don ADOLFO VICIANA.

Armas y municiones de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
La casa más antigua del ramo en Almería.
CALE DE GRANADA

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes á Vapeur.
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilo.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.
Saldrá de Almería el 2 de Octubre 1912 para Santos Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 Octubre 1912, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.
Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
78 y 76 BUENAVISTA DEL PRINCIPE—ALMERIA

PARRALEROS

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:
Catálogo Limpio
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de una y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta.
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

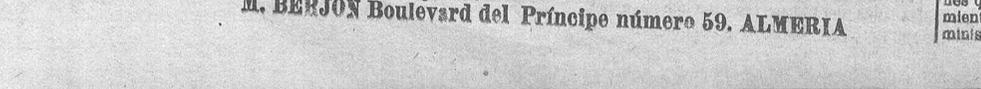
Facilidades.
Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero sechero que lo exija.
Para toda clase de informes:
Granada 44. Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Lo magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana "Columbia" y "Sofía Hohenberg".

Saldrán del puerto de Almería los días 9 y 22 de Octubre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Principe número 59. ALMERIA



ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Política y políticos

Hablado con Barroso.

Esta mañana ha recibido á los periodistas el ministro de la gobernación, el que nos manifestó que acababa de conferenciar por teléfono con el señor Canalejas, el que le ha comunicado que su hija se ha agravado de una manera alarmante. La enfermita sufrió la noche pasada varios colapsos.

También nos manifestó el señor Barroso que ha conferenciado con el ministro de la guerra, general Luque, el que ha negado todo fundamento al rumor que afirma haber ocurrido un incidente en Marruecos, con un destacamento de nuestras tropas. El coronel señor Fernández Silvestre afirma que reina absoluta tranquilidad.

Lo que dice Villanueva.

El ministro de Fomento ha dicho que ha recibido despachos de gobernador de Sevilla y del Alcalde Villanueva de las Minas, participándole que reina tranquilidad y que lo ocurrido ha sido que se estableció en la zona minera un expropiatorio, el cual realizó toda clase de trabajos para producir la agitación en los obreros, inventándose supuestas catástrofes e incita á los mineros á que no acuden al trabajo.

Agregó el señor Villanueva que la compañía se encuentra dispuesta á suspender la explotación si los obreros no ceden en su actitud.

De realizarse la amenaza de la compañía pudiera surgir un gravísimo conflicto de orden público, pues hay que advertir, que en dichas minas trabajan más de tres mil obreros.

Firma del tratado.

Comunican de San Sebastián, que el ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que el tratado franco-español, referente á Marruecos, se formará en la última decena del mes actual.

Ha agregado el señor García Prieto que es muy probable que el tratado se firme en Madrid.

Homenaje á Foret.

Dicen de San Sebastián que los amigos del señor Foret le preparan una manifestación de simpatías á su paso por aquella capital.

La lucha electoral.

En la reunión que ha celebrado la Junta municipal del partido republicano radical, de Madrid, ha acordado autorizar á los presidentes de los distritos para que integren las comisiones electorales, á fin de cooperar al triunfo de la candidatura para diputado á Cortes, del ilustre periodista, D. Roberto Castroviejo.

Consejo de ministro.

En breve se celebrará Consejo de ministros, presidido por el señor Canalejas el que se dedicará exclusivamente al estudio de los proyectos de Hacienda, los cuales está estudiando el señor Canalejas, para modificarlos.

Proyecto aplazado.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter ha desistido por ahora de la reforma de la ley por que se

rige el Banco de España, con el objeto de poder obtener de dicho establecimiento un empréstito de cien millones de pesetas.

Recepción diplomática.

Dicen de San Sebastián que la recepción diplomática celebrada hoy en aquella capital, tuvo que suspenderse antes de tiempo, por tener que ausentarse el ministro de Estado, señor García Prieto.

El residente en Marruecos.

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha dicho hoy á los periodistas de San Sebastián, que considera una fantasía la noticia de que el general Alfau, será el designado como residente de España en Marruecos.

Antes de llegar á eso ha dicho el marqués de Alhucemas—hace falta que se haya formado el tratado franco-español.

Nuevo periódico.

El señor Lerroux ha aconsejado á sus amigos políticos, de Barcelona la conveniencia de publicar un nuevo periódico, órgano del partido.

Un rumor.

En los círculos políticos y militares de Madrid se dice con insistencia, que en breve será sustituido el prestigioso militar, señor Fernández Silvestre, por el general Primo de Rivera.

También se rumorea, que muy pronto se firmará una combinación de mandos militares.

Miscelánea.

Fuertes tormentas.

Durante la madrugada última ha descargado sobre Madrid una formidable tormenta de truenos y relámpagos.

La lluvia cayó torrencialmente, inundando las calles.

La tormenta se ha extendido á varias regiones, pues el telégrafo funciona con grandes dificultades.

Durante el pasado temporal cayeron en la jurisdicción de Madrid varias chispas eléctricas.

Crecida del Turia.

Despachos de Valencia dicen que por consecuencia de la lluvia torrencial que ha caído durante la pasada madrugada, el Turia ha experimentado una enorme crecida.

En la jurisdicción de Padralva las aguas del río se ha elevado un metro sobre su nivel ordinario.

Las autoridades han adoptado precauciones en evitación de posibles desgracias.

Ferrovios catalanes.

En el rápido ha salido hoy de Barcelona una comisión de ferrovios catalanes, presidida por el compañero Ribalta, que viene á Madrid á exponer al ministro de Fomento las causas que han motivado su actitud con la compañía.

Comisión de mineros.

Hoy ha llegado á Madrid una comisión de huelguistas de Villanueva de las Minas, para ver de solventar

los asuntos que dieron lugar al paro. Creese que se llegará á una inteligencia con los patronos.

Tren descarrilado.

Un despacho oficial de Santander da la noticia de haber descarrilado el tren correo descendente de Madrid, al salir de la estación de Torrelavega, sin que hayan ocurrido desgracias.

La vía ha quedado interceptada, quedando por consecuencia paralizado el tráfico.

Una numerosa brigada se ocupa en dejar expedita la vía.

Llegada de infantes.

Hoy han llegado á Cangas de Onís los infantes don Carlos y doña Luisa, quienes se trasladaron al coto, donde mañana comenzará una cacería.

Mitín monstruo.

La federación nacional de ferrovios españoles preparan un grandioso mitin, que se celebrará en Madrid. Se ocuparán del proceder que está usando la sección de Cataluña y de otros extremos relacionados con la organización.

El acto será presidido por el conde de Barrios.

Un societa belga.

Dicen de San Sebastián que el concurso hípico ha estado concurridísimo, asistiendo los reyes.

El desfile ha sido brillantísimo. Las regatas han estado también muy animadas.

Concurso hípico y regatas.

En casa del Pueblo, de Madrid, dará mañana noche una conferencia, el socialista belga, Vandeveld, el que tratará de la situación actual de su nación. El acto será brillantísimo.

Muerte repentina.

Hoy ha fallecido repentinamente el ministro de Méjico, en Madrid, don Justo Sierra, persona que gozaba de todas las simpatías.

El Gobierno ha enviado el pésame al presidente de la República y al personal de la misión diplomática.

El cadáver—al que se tributarán los honores correspondientes—será embalsamado; trasladándose á Santander, en cuyo puerto se embarcará con dirección á Méjico.

Montes incendiados.

De Soria dan cuenta de un formidable incendio, ocurrido en dos montes de aquella jurisdicción.

Las llamas prendieron en los pinares, produciendo tremendos estragos. Mil cien pinos han sido carbonizados.

Las pérdidas son enormes. Creese que el incendio ha sido intencionado, practicándose activas gestiones para descubrir á los autores.

Estos han realizado el hecho con el propósito exclusivo de obligar á la subasta forzosa del arbolado y poder de este modo aprovecharse de las maderas.

Obra meritoria.

Merced al donativo de mil quinientas pesetas hecho por «El Imparcial» irán al sanatorio de Pechosa, diez y ocho niñas y diez y ocho niños.

Este feliz acuerdo del diario madrileño ha sido muy bien acogido por la opinión.

Los ferrovios andaluces.

Comunican de Málaga que los empleados ferrovios de aquella sección se han dirigido á todas secciones de Andalucía, consultandoles acerca del plazo que debe darse á la Compañía para que conteste á las reclamaciones que se le han hecho.

Puestos de acuerdo todas las secciones se planteará la huelga general en las líneas que explota la compañía de los Andaluces, si esta no acepta las peticiones de los empleados.

Homenaje póstumo.

Despachos de Coruña dan cuenta del homenaje que allí se prepara á los restos del maestro músico Viega. El acto será magnífico, pues en él tomarán parte numerosas comisiones de todo Galicia.

Conspiradores portugueses.

Hoy han llegado á Tuy custodiados convenientemente, diez y seis conspiradores portugueses, los cuales han sido conducidos á Vianna, para comparecer ante el tribunal marcial, encargado de juzgarlos.

Toros y toreros.

En Salamanca.

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de Salamanca una corrida de toros de diferentes ganaderías, resultando todos ellos bravísimos. La plaza se hallaba completamente llena.

Gallito hizo en el primer toro una faena valiente, en los mismos pitones y de pués de un pinchazo cuarteando, remató la suerte de una buena estocada, que le valió una ovación.

Cochecho de Bilbao puso banderillas, adornándose como un maestro. Con la muleta se portó bien, y después de tres pinchazos, sin consecuencias, tumbó á la res de una buena estocada.

Gaona después de una faena breve, despachó con una estocada, de lantera.

El cuarto toro fué banderilleado por los matadores, escuchando muchas palmadas.

Cochecho, después de brindar al ganadero, hizo una faena pesada, soltando una estocada alta y otra buena que dejó al bicho para el arrastre.

Ovación y regalo. Gaona, después de una brega desconfiada, remató de una estocada algo descolgada.

Extranjero

Criminal capturado.

Comunican de Lisboa que los agentes de la autoridad han logrado capturar al individuo que degolló dias pasados á todos los individuos de su familia. El criminal al ser cogido trató de suicidarse.

Los detalles del crimen son verdaderamente espeluznantes.

Atentado dinamitero.

Despachos de Constantinopla dan

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad, En la carretera de la bajamar. PANORAMA ESPLENDIDO Comidas suculentas y baratas. Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad ese merendero. Es la estancia más linda de Almería

“Tortoni”.

GRAN CAFE RESTAURANT Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. Helados que se servirán hoy. Rocaf á la Inglesa, Pusket á la Italiana, Chantillon de vainilla, Crema de vainilla, turrón, Bizcochadas, Barquillo rolleno, Al-tajor, Mantecado, Horchata, Limón.

Funerales fantásticos.

Despachos de Tokio dan cuenta minuciosa de los funerales que se se han celebrado por el emperador. La ceremonia realizada con arreglo á las costumbres del país, resulta verdaderamente fantástica, habiendo asistido todo el elemento oficial, el cuerpo diplomático é inmenso gentío.

LIBRAS ESTERLINAS

El 13 de Agosto de 1912. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (26 70 cheque. 26 65 á 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Liverpool EL FLORIDA de la línea Sarra esta en puerto.

Vapores directos para los puertos del Canada.

Los señores embarcadores que desean obtener hueco en el vapor JACONA que saldrá de este puerto á mediados de Octubre directo para Halifax, Quebec y Montreal, podrán comprometerse hasta el día 30 de Septiembre.

Para Buenos Aires.

Los señores embarcadores que desean mandar barriles de uva á Buenos Aires en el vapor francés del día 22 de Septiembre pueden comprometerse en bodega ordinaria hasta el día 14 del corriente. Estos vapores se cargan por órdenes. Para más detalles sus Consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevard del Principe 75, Almería.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Manchester directo. El acordado vapor ELLESMERE estará en puerto el 16 del corriente. Agente, Anlon G. González Egoa.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Puchena

“Tortoni”.

GRAN CAFE RESTAURANT Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. Helados que se servirán hoy. Rocaf á la Inglesa, Pusket á la Italiana, Chantillon de vainilla, Crema de vainilla, turrón, Bizcochadas, Barquillo rolleno, Al-tajor, Mantecado, Horchata, Limón.

PLATOS DEL DIA

Boullave, Marsellesa, Trzera, Fimier, Merluza salsa moruna, Rínores á la buena mujer.

Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono Sucursal 254 Servicio á domicilio.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd.

Al contado y á plazos Bicycletas inglesas s/n 1º val en el mundo por su elegancia, s: lidez y ligereza. 24 modelos distintos A FABRICA con los últimos adelantos, cambio de velocidades &c. Informes: Manuel de Arcos. Marquesa. 4.—Almería.

Barriles de pino en Corte.

clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobranete. Informar á M. BERJON Bulevard del Principe núm. 59

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes. Ex ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. Antonio Vico. Número 1.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación, en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia, LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Puchena y Rambla de Alfaro, número 21, izquierda.

AZUFRES

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRA Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Lloyd Italiano. Vapores correo rápido para NEW-YORK El magnífico vapor correo del LLOYD ITALIANO “Mendoza” llegará á este puerto el día 17 DE SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NUEVA YORK. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 16 de Septiembre. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para mas informes, dirijanse á los Agentes del LLOYD ITALIANO: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, 75

Anchor Line (Linea del Ancla.) Vapores correo rápido para NEW-YORK El magnífico vapor correo del ANCHOR LINE CALABRIA llegará á este puerto el día 16 de SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 15 de Septiembre. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para mas informes, dirijanse á los Agentes del ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA.) Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, 75

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla, Médico Director D. Pedro Tena. Segunda temporada del 1º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912. AGUAS BICARBONATADO-CALCIAS Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en las Artritis, Gonorrea, Otitis y Pericitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Co. etc. etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la estación del Chorillo y regreso, con parada en las Estaciones de Utrécal y Pechina. Hay Pancha en el Balneario.

Serrines de corcho. Luis Ojeda y C.ª de San Roque Al liquidación al precio de contado de cualquier otro fabricante, Informarán General Segura 3.

Para New-York directo. El rápido vapor á doble helice “Martha Washington” de la compañía Austro Americana estará en el puerto el 20 de Septiembre y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para New York. También admite pasaje de Primera, Segunda y Tercera clase y se expide billete corrido hasta California. Hay que pedir cabida M. Berjon Bulevard del Principe núm. 59. Almería.

AUSTRO AMERICANA Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor “MRAV” saldrá el 20 de Septiembre, admitiendo carga.—Hay que pedir cabida con anticipación. Informará su consignatario.—M. Berjón Bulevard del Principe núm. 59

PERFUMERIA Espec. Rec. nacionales y extranjeros APARATOS ORTOPÉDICOS Artículos para la Agricultura, sulfatos, abonos, azufres, etc. Sulfatadoras y azufreadoras GRAN DROGUERIA El Arco Iris Puerta de Puchena La casa preferida del público por su baratura. SURTIDO COMPLETO EN COLORES Pinturas preparadas Barnices de todas clases Aceite de linaza Brochas y cuanto abarca el ramo de pinturas. Aparatos y material fotográfico

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 KAMBURGO Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus caritas cuentas. Para informes y entrega de conocimientos á los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Principe número 35, Almería.

EL RADICAL Horas de oficina. Dirección desde las 15 hasta las 18 Redacción “15” Admón desde las 9 hasta las 12 y desde as 14 á 18.

FRANCISCO CRUZ FERRER Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13, Almería Transportes generales. Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agente en Bañal: don Sebastián Robrosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montesinos, Guillen de Castro. Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64. Depósito exclusivo de la renombrada marca de Cerveza. “EL MEDITERRANEO”

COÑAC “FARO”

